



## Comisión de Mujeres oficiará al Minsal por denuncias de acoso laboral

Esta semana, la Comisión de Mujeres y Equidad de Género celebró sesión para analizar las situaciones de acoso laboral en el ámbito de la salud. Para ello, las parlamentarias escucharon la postura de las coordinadoras de las subcomisiones de Violencia, Salud Funcionaria y Cuidado Infantil de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, a través de Carol Poblete.

La personera solicitó a la comisión que oficie al Ministerio de Salud sobre la incorporación de mesas de género en cada una de las reparticiones de salud. Explicó que muchas funcionarias están sobrepasadas, hoy particularmente por el trabajo en pandemia, denunciando incluso suicidios entre estas debido a la presión, maltrato y acoso laboral. (Fuente: El Mostrador)



**Psico-Dato:** El acoso laboral es un problema que siempre hay que visibilizar y denunciar.

## Manual de los sindicatos para erradicar la violencia y el acoso laboral



La agresión física, la intimidación, el acoso sexual, el abuso en línea, la precariedad laboral y las prácticas laborales abusivas son las formas de violencia más extendidas en el mundo del trabajo y afectan a millones de trabajadores en todo el mundo.

La falta de políticas efectivas y del apoyo de las empresas para responder y prevenir esta violencia ha provocado que muchas mujeres sufran trastornos de ansiedad y otros problemas de salud mental, empeorando su rendimiento en el trabajo y viendo afectados sus ingresos.

Este conjunto de herramientas ofrece a los sindicatos los instrumentos necesarios para desarrollar soluciones dentro de los lugares de trabajo que acaben con la violencia y el acoso, con especial atención a la violencia de género, y para garantizar que lidiar con esta violencia no vuelva a considerarse como «parte del trabajo».

(Fuente: Periodistas en español.com)

**Psico-Dato:** Es muy importante que las organizaciones establezcan protocolos para sancionar el acoso laboral

## Denuncian que TENS se quitó la vida tras sufrir acoso laboral: "Estaba prohibido hablar con ella en horario laboral"

En una carta, Karin Salgado explicó el tormento que dijo vivir por parte de su jefatura y colegas del Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán. Todo comenzó cuando declaró en un sumario iniciado contra una compañera. Al tener acceso al sumario pudo leer las declaraciones de su jefatura y de sus colegas, quienes se habrían puesto de acuerdo para presuntamente declarar en su contra. Tuvo diferentes sanciones por el sumario, entre ellas, la suspensión de su empleo por 30 días, con una disminución de un 30% de su sueldo. Karin llegó a recibir \$285 mil. Finalmente, entró en una profunda depresión y tras casi un año de lucha se quitó la vida.

A más de un año y medio de su muerte, su familia impulsa una demanda laboral para limpiar su nombre y hacer justicia. Tanto su hermana como compañeros hablaron con CHV Noticias y entregaron testimonios claves que respaldan sus declaraciones. "Me consta que en este servicio estaba estrictamente prohibido hablar con Karin en horario laboral", contó una de sus ex colegas.



**Psico-Dato:** Es muy importante que las organizaciones establezcan protocolos para sancionar el acoso laboral